

cia de su hijo Pedro en el 2.^o Semestre del año actual 45 pesetas

A Maria de los Dolores Vela esvarate por idem de su hijo Ramon en dicho periodo 45 pte

A Joaquina Garcia Quira's por id. id. en los meses de Mayo a el de la fecha ambas inclusive, 30 pesetas.

A Francisco Garcia Sanchez por id. id. en igual periodo 30 pesetas.

A Damian Alvaro Bragello, por el segundo Semestre del año actual, 45 pesetas.

A Maria e Navarro Martina por id id en los meses de Mayo al de la fecha, 30 pesetas.

A Ramon Garcia Martinez, por id id en los meses de Enero, Febrero y 22 dias de Marzo 20 pesetas 50 centimos.

A Antonia Garcia Lopez por id id en el mes de la fecha 7 pesetas 50 centimos.

Que igualmente se abonan 247 pesetas 50 centimos a Don Jose Rodriguez Yusta como auxiliar de la Seccion de unos auxillares, con cargo a su respectivo Capitulo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado la presente que firman
P.S. de que Certifico:

Luis Sanchez
y Sanchez

Mérida
27

